



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 8 de Abril de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente Minuta de Comunicación **Nº 41952 CD, 42001 CD y 42486 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe:

- a) cantidad de accidentes ocasionados en los corredores de los puertos y las circunvalares de las localidades de los mismos;
- b) medidas concretas a adoptar para el período denominado “cosecha gruesa”, estableciendo los puntos estratégicos, la problemática de las zonas y horarios y los operativos de fiscalización y los lugares donde se estableció radarización de las rutas, autopistas o autovías;
- c) acuerdos o convenios para medidas conjuntas entre Nación, Provincia y Gobiernos locales, estableciendo la responsabilidad de cada uno en los mismos.”

Salúdole muy atentamente.